



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

35 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 35 - N° 5626 - Miércoles 1 de marzo de 2023 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

EL INTENDENTE DE USHUAIA INAUGURÓ EL 40° PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DELIBERANTE CAPITALINO, CON UN DETALLE DE SU GESTIÓN Y CON DEFINICIONES POLÍTICAS.

Vuoto renunció a su sueño de ser el próximo gobernador 2



El titular del Ejecutivo municipal por dos períodos consecutivos, desde 2015 a la fecha, anunció al cierre de su exposición que "aunque no renunció al sueño de que alguna vez gobernaremos esta provincia tampoco voy a ser quien divida el campo popular. Hoy voy a acompañar a Gustavo Melella para que siga en la gobernación. Voy a hacer todo lo necesario para que vuelva a ser reelecto". Aunque no lo dijo con todas las palabras, Walter Vuoto dejó entrever que podría intentar continuar al frente del Municipio.

Hoy será el acto inaugural del 40° período legislativo 13

Se realizó la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo 16



Ushuaia Rugby Club le ganó el clásico a Las Águilas 18



INFLUENZA.

9

"Ante todo la población tiene que estar tranquila, el riesgo de transmisión entre personas es baja. La enfermedad está circulando en aves migratorias y esto atenta contra la biodiversidad", explicó el jefe del Departamento de Enfermedades Zoonóticas de la Provincia.

"Hoy no tenemos casos confirmados de la gripe aviar, pero esto no quiere decir que no aparezcan", aseguró Rodríguez Eugui

134 VOTOS AFIRMATIVOS, 104 NEGATIVOS.

"Esta era una clara demanda del pueblo argentino, ante la cual cumplimos con nuestro compromiso de representatividad para que unos 800 mil argentinos puedan acceder a su jubilación" - sostuvo la ex gobernadora de Tierra del Fuego y actual diputada del Frente de Todos.



Bertone celebró la aprobación de la moratoria provisional 7

POLÍTICA

EL INTENDENTE DE USHUAIA INAUGURÓ EL 40° PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DELIBERANTE CAPITALINO, CON UN DETALLE DE SU GESTIÓN Y CON DEFINICIONES POLÍTICAS.

Vuoto renunció a su sueño de ser el próximo gobernador

Durante su discurso en la apertura del 40° Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante capitalino, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, anticipó que apoyará al actual gobernador Gustavo Melella en las elecciones del próximo 14 de mayo: "Quiero que sepan que no renuncio al sueño de que alguna vez gobernaremos esta provincia, pero no voy a ser quien divida el campo popular", aseveró.

Asimismo, Vuoto consideró que "el soberano es el pueblo, el único que te dice si estás equivocado o no. De eso se trata la política y la democracia. Con esa misma racionalidad haré política. Estamos



en un año en el que muchos están esperando definiciones. Quiero hablar de la importancia de la racionalidad en la política y en la vida. No es simplemente elegir el camino, bajar la cabeza y aceptar cualquier cosa. Es trabajar con seriedad

y responsabilidad". A modo de reflexión, el intendente expresó más adelante: "Durante mucho tiempo nos hicieron creer que estaba todo decidido, nos vendieron la idea de que no debemos tomar riesgos innecesarios ¿Qué es la

racionalidad? ¿Defender intereses particulares en vez de trabajar por el bien común? ¿Dejar que el miedo nos detenga? ¿Tener un boleto a 120 pesos? ¿No hacer residencias, ni bicisendas? ¿No dar aumentos por arriba de la inflación?. La

El titular del Ejecutivo municipal por dos períodos consecutivos, desde 2015 a la fecha, anunció al cierre de su exposición que "aunque no renuncio al sueño de que alguna vez gobernaremos esta provincia tampoco voy a ser quien divida el campo popular. Hoy voy a acompañar a Gustavo Melella para que siga en la gobernación. Voy a hacer todo lo necesario para que vuelva a ser reelecto". Aunque no lo dijo con todas las palabras, Walter Vuoto dejó entrever que podría intentar continuar al frente del Municipio.

verdadera racionalidad es trabajar con fuerza para abrir las puertas del trabajo y el estudio para todos. Es luchar, caerse, levantarse y seguir luchando para transformar. Es dejar de lado los intereses personales para pensar en el bienestar de la comunidad. Como intendente estoy comprometido con esta

idea de racionalidad para todos y no para unos pocos. Construiremos una Ushuaia y una Tierra del Fuego justa y equitativa", subrayó.

Por otro lado, Vuoto sostuvo que conoce cuáles son los problemas de la ciudad "porque escuchamos a los vecinos. No se crean que la gente no me dice las cosas. Valoro

BAR Restaurant

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB 1210
Bar & Drinks

GASTRONOMÍA de autor | DJ'S INVITADOS todas las semanas

CERVEZA ARTESANALES locales, nacionales e importadas | TRAGOS DE AUTOR y coctelería

Martes a Domingo De 19 a 01 am | HAPPY HOUR Martes a Domingo De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 - Ushuaia

Club1210Ushuaia



los comentarios y críticas constructivas que me hacen para mejorar y las cosas lindas que ven. Comprendemos y entendemos lo que nos sucede. Y aunque no manejamos la macroeconomía, lamentablemente, acompañamos y estamos. Tenemos que sobrevolar las cuestiones chiquitas y de egoísmo y hay que discutir políticas programáticas”.

Luego de anunciar que no se presentará como candidato a gobernador en las próximas elecciones de mayo, el intendente dejó entrever que su intención podría ser continuar al frente del Municipio, al manifestar que enviará en breve al Concejo Deliberante un paquete de herramientas y medidas para construir 2 mil viviendas en los próximos cuatro años. También dijo que impulsará en ese ámbito la creación del primer Fideicomiso municipal de Vivienda, la autorización de la emisión de un bono para las primeras 500 soluciones habitacionales y la creación del Instituto Municipal de la Vivienda. “Hay un lugar de dónde venimos, quiero contar de dónde venimos y lo



que nos costó. Teníamos 5 colectivos en la ciudad cuando asumimos y luego adquirimos las 20 unidades 0km y a finales de abril están llegando 8 nuevas unidades, cuatro adaptadas”, anunció y marcó que el boleto de Ushuaia es el más bajo del país. “Cuando llegamos se alquilaba todo y cuando llegamos logramos tener fuerza propia y hasta el año pasado capitalizamos al municipio en 1.750 millones de pesos con 121 máquinas y vehículos, incluyendo la unidad sanitaria móvil”.

“Hoy es una nueva oportunidad porque estamos inaugurando un nuevo orden constitucional. La Nueva Carta Orgánica de la ciudad, aprobada recientemente, marca un hito histórico en la consolidación de nues-

tra democracia y en el fortalecimiento de las instituciones”, dijo Vuoto y agradeció el acompañamiento durante la reforma. “El nuevo texto vino a traer más derechos”- resaltó.

El intendente enumeró luego la maquinaria que se incorporará en el nuevo servicio de recolección, mencionando 20 camiones IVECO, 7 con cajas volcadoras, 2 con barredoras aspiradoras, 2 con balde almeja de 300 litros, 9 con compactadores y 3 de ellos con hidrogrúas, 40 carretillas de 80 litros, 25 carros de barrido plegables, compactador de carga bilateral con grúa y autocargador roll off, compresor de aire de 300 litros para taller, equipos de GPS, lavacalles, hidrolavadora, minibús para el personal, mini-



barredoras aspiradoras, camionetas, sopladoras manuales, herramientas y equipamientos.

El jefe municipal subrayó la importancia de la fábrica de asfalto: “Estamos por ponerla en funcionamiento y Ushuaia es la tercera ciudad del país en contar con una planta así”. En tal sentido agregó que cuando le preguntan por qué no está funcionando todavía debe contestar “porque si me la hubiesen aprobado hace dos años - los concejales de la oposición - ya la tendríamos y estaríamos poniendo asfalto. Yo he sido oposición muchas veces y siempre he sido una oposición respetuosa”. Resaltó el intendente en otro tramo de su exposición “la creación de la tarjeta +U que acompaña a cada ha-

bitante de la ciudad, a quienes están derivados en Buenos Aires, en el cruce de la barcaza, la vuelta a clases. También el mercado concentrador por el que pasan 4.200 vecinos cada fin de semana es muy importante y no es solo una política pública, también es una gran ayuda a los hogares de la ciudad”.

Vuoto se refirió al problema habitacional diciendo que “a través del programa PROCREAR pudimos entregar 400 viviendas en la calle Hipólito Irigoyen en 2022. El Municipio muy pocas veces hizo casas y era un desafío ponernos a trabajar en el tema de la vivienda. Hoy se están construyendo 120 viviendas multifamiliares en el barrio San Martín también a través del fideicomiso PROCREAR

y se entregaron en 2022 1.200 créditos a través del Ministerio de Hábitat de Nación. Actualmente estamos por entregar 350 decretos de preadjudicación. Ante una ciudad que crece y duplica su población estamos proponiendo entregar en los próximos cuatro años 2 mil soluciones habitacionales, para lo cual voy a enviar al Concejo Deliberante un paquete de herramientas y medidas. También vamos a densificar la urbanización San Martín y ya tenemos presentados en Hábitat de Nación los proyectos de los servicios de la segunda etapa de la San Martín. Vamos a mandar el proyecto de creación del primer Fideicomiso Municipal de Vivienda, y la autorización de un bono a varios años que estamos charlando con varios organismos nacionales que nos permitirá la creación de 500 viviendas y de un Instituto Municipal de Viviendas. Esto lo vamos a enviar al Concejo Deliberante para que se discuta y veamos si entre todos aportamos y resolvemos la demanda habitacional”.

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia



Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

Moustacchio
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

***Mariscos *Pastas**
***Pescados *Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548

SÚPER VENTAJAS
LA ANONIMA
DEL 23/2 AL 1/3

<p>Matambre "Estancias La Anónima" x kg. *5.000</p> <p>\$ 2.249⁹⁰</p>	<p>Bola de lomo "Estancias La Anónima" x kg. *5.000</p> <p>\$ 1.999⁹⁰</p>	<p>Tapa de asado "Estancias La Anónima" x kg. *5.000</p> <p>\$ 1.599⁹⁰</p>	<p>Cuadrada "Best" x kg. *5.000</p> <p>\$ 1.799⁹⁰</p>
---	---	--	---

ACTUALIDAD SE REALIZARÁ ESTE FIN DE SEMANA EN USHUAIA Y TENDRÁ EN SU ESCENARIO A MIRANDA! LA JOAQUI, CALLEJERO FINO, TRUENO, BABASONICOS, EMMANUEL HORVILLEUR Y BANDAS LOCALES.

Más de 15 mil personas se inscribieron para participar del Festival 'Tierra Grande'

El Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS, a través de la Secretaría de Cultura llevará a cabo el Festival 'Tierra Grande' este 3, 4 y 5 de marzo en el Hangar Aeropuerto Viejo de Ushuaia.

Al respecto, la secretaria Provincial de Cultura, Lucía Rossi señaló que "estamos muy contentos por la repercusión que ha tomado el evento. Hay mucho interés de la comunidad y sabemos que habrá gran movimiento de turismo interno de Río Grande y Tolhuin, así como también de la Patagonia Sur y Chile".

"La web para inscripciones fue divulgada hace 24 horas y antes de ese anuncio ya hubo personas que lograron dar con el

sitio www.tierragrande.ar y ya contamos con 15 mil inscriptos" agregó Rossi. Al mismo tiempo, resaltó que "si por algún error específico no se pueden registrar en la web, acérquense ese día porque el predio tiene la capacidad de entre 15 y 20 mil personas por jornada, así que va a haber lugar para todos. Por eso pedimos que no hagan fila desde temprano, ya que el evento es al aire libre y no es necesario sumar horas de frío".

"El predio se abrirá a las 16 horas y los shows del viernes y sábado comenzarán a las 19 horas, mientras que el domingo iniciará a las 18 horas, por lo tanto hay tiempo para ingresar, hacer los cacheos correspondientes

y así asegurarnos que no ingresen elementos no permitidos. El expendio e ingreso de bebidas alcohólicas tampoco estará permitido, pero sí habrá venta de comida y bebidas no alcohólicas" detalló Rossi.

Asimismo subrayó que "además contaremos con puntos de hidratación gratuita y por ello invitamos a que lleven botellas reutilizables vacías para minimizar el uso de descartables en el predio y colaborar con el medio ambiente".

En cuanto al ingreso, la funcionaria explicó que "para el público en general va a ser a pie por un corredor de aproximadamente 900 metros desde la rotonda de las banderas hacia el escenario. Por



supuesto que contemplamos a las personas con movilidad reducida y para ellos habrá un ingreso a parte donde se los va a trasladar con un móvil especial dispuesto por el Ministerio de Salud de la Provincia. En la misma entrada tienen que preguntar por ese acceso y allí el personal dispuesto los guiará". En este sentido, especificó

que "también habrá un lugar opcional apartado y asegurado dentro del predio para aquella gente con movilidad reducida que quiera permanecer en un ambiente más seguro, sin miedo a los empujones y pogos". "El festival está programado para que sea al aire libre y no se va a suspender por lluvia. De todas formas estamos

siguiendo el pronóstico y se esperan 3 noches despejadas sin precipitaciones. Esperamos que esto se mantenga porque todos conocemos el clima fueguino que cambia rápidamente" sostuvo la Secretaria de Cultura.

Y concluyó que "el festival está teniendo la dimensión esperada porque es un trabajo que se hace articulando con distintas áreas del Gobierno de la provincia, que habilita los medios para democratizar el acceso a los espectáculos culturales para que todos los fueguinos y fueguinas tengan la posibilidad de ver a estos grandes artistas nacionales".

Para conocer las recomendaciones, elementos que están permitidos ingresar y los que no e información general de Tierra Grande visitar @culturatdf en Intagram o Cultura TDF en Facebook.

LA VIROLA
FERRETERIA

GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA

Ventas por mayor y menor

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

La Virola Ferrreteria

2901 656161

25 DE MAYO 380 Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs. Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para: **Perros, Gatos y Equinos**

EMERGENCIAS CONSULTORIOS | **ALEM 1992**
TEL. 15415777

SM SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

[pintureriasdelcentrotdf](https://www.facebook.com/pintureriasdelcentrotdf)

ENVÍO A DOMICILIO

USHUAIA

+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE

+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

Concejo Deliberante de la ciudad de **USHUAIA**

Mariana Oviedo

— CONCEJAL —

Movimiento Popular Fueguino

@MARIANAOVIEDO.MPF

MARIANAOVIEDO.MPF

2901486926

ACTUALIDAD

LAS MISMAS ESTÁN DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES, CON EL FIN DE FORTALECER, VISIBILIZAR Y CONSOLIDAR EL ENTRAMADO SOCIOPRODUCTIVO LOCAL.

Abren las inscripciones para las capacitaciones "Hecho en Río Grande"

Se trata de una propuesta organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente en búsqueda de fortalecer el entramado socioproductivo local, así como visibilizar y consolidar este sector que contribuye a la economía de nuestra ciudad.

"Hecho en Río Grande" es un programa participativo de 2 meses de duración y dividido en 5 módulos, el cual consta de una serie de herramientas para emprendedores. El objetivo es que puedan generar proyectos sostenibles en el tiempo, rentables y amigables con el ambiente.

Las inscripciones ya están abiertas y se realizan en la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente (Perito Moreno 702), en el Paseo Canto del Viento - Fagnano 650 de lunes a viernes de 9 a 16 horas o vía WhatsApp al 2964351955. Los cupos son limitados.

La fase 1 del programa abarca herramientas básicas como planificar una idea y desarrollarla como proyecto, marketing y comercialización, registros, costos y fijación de precios, diseño y comunicación.

A medida que los emprendedores e interesados rea-



licen la fase 1, se abrirán nuevas fases por estadios productivos y sectores, con el propósito de potenciar emprendimientos. Para la finalización del taller se realizará un modelo de negocios a través del modelo business canvas. Además, se destaca que la aprobación y certificación están avaladas por el Municipio de Río Grande y la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego.

Matías Lapadula, secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, expresó que "son herramientas abiertas a vecinos y vecinas que permiten mayor inclusión productiva, conocer las necesidades y proyectos de emprendedores para lograr proyectos que tengan continuidad".

Al mismo tiempo, destacó que "emprendedores y

PYMES son el motor de nuestra economía por eso vamos a intensificar el acompañamiento por parte del Municipio".

Por su parte, Facundo Armas, director general de Desarrollo Productivo, señaló que "creemos en la formación a emprendedores como una base necesaria para mejorar la gestión productiva y elevar la calidad de proyectos y servicios de nuestra ciudad".

En tanto subrayó que Hecho en Río Grande "es un programa que tiene el acompañamiento de la UTN y marca un precedente en cuanto a la formación técnica del entramado local. Una gran oportunidad que vamos a potenciar con nuevos canales de comercialización a partir de ferias fijas e itinerantes".

Importante empresa se encuentra en la búsqueda de

VENDEDOR/A

para la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande de entre 30 a 40 años de edad, con una experiencia mínima en el puesto de 2 años con disponibilidad horaria, conocimiento en sistema contable (Zeus), buen manejo de redes sociales, carnet de conducir.

Enviar curriculum a la casilla de correo rop.consultores@gmail.com

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

Perto Moreno 4788
YPF KAMBY S.A.

**RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO**

**COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL**

**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**

Archiereitonushuaia

VUELTA AL COLE !!!

ARCTIE
USHUAIA
Los Cauquenes 987

ACTUALIDAD

EN LA TRADICIONAL CARRERA DE MOZOS DE LA UTHGRA.

Gastronómicos fueguinos se destacaron en El Calafate

Sandra Cussigh, de Río Grande y Matías Benítez, de Ushuaia, subieron al podio luego de participar con alrededor de 50 mozos y camareras de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Salta, en una reñida prueba de destreza.

En la ciudad de El Calafate, se realizó la 7ma edición de la carrera de Mozos y Camareras de la Unión de Trabajadores de Turismo, Hoteleros y Gastronómicos, con la participación de las seccionales Tierra del Fuego, Santa Cruz y Salta.

Tras una disputada carrera se consagró en el segundo lugar de la categoría masculina, el representante de la capital fueguina Matías Benítez, siendo precedido y sucedido



respectivamente, por los santacruceños Luis Acosta y Eduardo Alves. En la categoría femenina

el primer lugar del podio fue para la riograndense Sandra Cussigh, seguida por las locales Leticia

Moyano y Micaela Frías. El secretario General de la UTHGRA Tierra del Fuego, Ramón Calde-



rón, expresó al respecto que "es un orgullo para todos los compañeros que nuestros corredores hayan resultado en primero y segundo lugar. Estamos muy agradecidos a la seccional Santa Cruz por la invitación y por fomentar de esta manera la sana competencia y la unidad en la gran familia gastronó-

mica". La ya tradicional carrera reunió en su edición 2023 a más de 50 mozos y camareras que demostraron sus destrezas, compitiendo sanamente por ser los primeros en alcanzar la meta sin soltar su bandeja y sin que se caigan de ella los elementos más comunes en un servicio.

PINTURERIAS Casa Rosales

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

Nautic' DISCO

DISCONAUTICO
BELGRANO 43 / USHUAIA

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

**ALQUILERES**

- Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

POLÍTICA

134 VOTOS AFIRMATIVOS, 104 NEGATIVOS.

Bertone celebró la aprobación de la moratoria previsional

“Esta era una clara demanda del pueblo argentino, ante la cual cumplimos con nuestro compromiso de representatividad para que unos 800 mil argentinos puedan acceder a su jubilación” - sostuvo la ex gobernadora de Tierra del Fuego y actual diputada del Frente de Todos.

La gobernadora de Tierra del Fuego Rosana Bertone, mandato cumplido (período 2015 - 2019) y diputada nacional por el Frente de Todos, señaló luego de aprobarse el 28 de febrero en horas de la tarde el proyecto referido a la creación de un plan de pago de deuda previsional: “Este proyecto dará previsibilidad y garantías a miles de argentinos a la hora de jubilarse”. En el Congreso Nacional el martes último se convirtió en Ley la iniciativa con 134 votos afirmativos y 107 negativos, medida sobre la que la diputada informó que “son más de 800.000 argentinos los que estuvieron esperando la sanción de la ley de pago de deuda previsional para poder acceder a su jubilación. Era necesario arribar

a este tratamiento como parte de nuestro compromiso de representatividad ante una clara demanda del pueblo argentino”. La ex mandataria gubernamental agregó también que “se trata de una nueva moratoria destinada a aquellas personas que ya alcanzaron la edad jubilatoria o están cerca pero no cumplen con el requisito de 30 años de aporte de servicio, para que puedan abonar los períodos que les faltan y así acceder a una jubilación”. Consultada acerca de los principales lineamientos del proyecto, la diputada detalló que la normativa aprobada plantea dos mecanismos diferenciados para la cancelación de períodos sin aportes, según se haya alcanzado la edad jubilatoria o se esté

en los últimos años de actividad. “Para aquellos que hayan alcanzado la edad de jubilación operará la unidad de pago de deuda previsional. Cada unidad representa 1 mes de servicio y su cancelación será considerada al único fin de acreditar el mínimo de servicios necesarios para el logro de la Prestación Básica Universal. El valor de la unidad será del 29% de la base mínima imponible de la remuneración vigente a la fecha de la solicitud de la prestación previsional. En el caso de aquellas personas que estén en los últimos años de actividad operará la unidad de cancelación de aportes previsionales para trabajadores en actividad, con el objetivo de computar como servicios para el acceso a las prestaciones



previsionales en aquellos períodos en los que la persona no haya prestado servicios bajo relación de dependencia registrada, en carácter de autónomo, o monotributista y siem-

pre que dicho período no fuera posterior al 31 de marzo de 2012, destinado a mujeres entre 50 y 60 años y hombres entre 55 y 65 años. Para este mecanismo el valor de la

unidad será equivalente al 29% de la base mínima imponible de la remuneración del mes en el que se abona efectivamente, independientemente del período al que se aplique”. Finalmente, Bertone consideró que “estos mecanismos buscan garantizar el derecho a la jubilación para miles de argentinos, sosteniendo un sistema sustentable en el tiempo. Hemos dado un gran paso en materia de ampliación de derechos para aquellos que no tuvieron la posibilidad de acceder a trabajos registrados o lo hicieron de manera irregular, porque la justicia social no es solo una frase o un lema del peronismo, la justicia social es una forma de hacer política concretando este tipo de medidas”.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL

>>>



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ACTUALIDAD

LA NUEVA DISPOSICIÓN FOMENTA LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES EN LA PROVINCIA, FAVORECIENDO A LAS ORGANIZACIONES BARRIALES DE LAS DISTINTAS CIUDADES.

Simplifican procedimiento para que merenderos y comedores puedan obtener la personería jurídica

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y el ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, anunciaron en Casa de Gobierno, la nueva disposición de la Inspección General de Justicia que simplifica el proceso de formación de asociaciones civiles, favoreciendo a comedores y merenderos de la provincia.

En el encuentro, estuvieron presentes, funcionarios y funcionarias de ambos ministerios; representantes de la Subsecretaría de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales; referentas de los comedores "Alma", "A Todo Corazón", Corazoncitos Felices del

Barrio la U", "Transformando Ushuaia" y "Mujeres al Resguardo". Esta medida tiene como objetivo facilitar la creación de organizaciones intermedias sin fines de lucro en la comunidad, permitiéndoles acceder a un mayor nivel de programas sociales, que solicitan tener una personería como requisito. Al respecto, Chapperón celebró la posibilidad de contar con esta medida y aseguró que "lograr obtener la personería jurídica de los merenderos y comedores es fundamental, tenemos que recordar que en general trabajan con subsidios, en todos los casos les es exigido tener una personería y que se trata de gente que voluntariamente pone

su mejor esfuerzo para ayudar a otros".

"El costo que tiene obtener una personería, muchas veces traba la posibilidad de regularizarse; ahora contamos con una herramienta más, que la puede instrumentar un funcionario público de la IGJ, que no tenga un valor económico para ellos y con el acompañamiento necesario del área de Desarrollo Humano, para constituirse como asociación y para lograr sostener la personería en el tiempo", aseguró. Por su parte, Marcelo Maciel destacó la relevancia del anuncio y afirmó que "una asociación no formal, al tomar formalidad se les permite tramitar otros programas a nivel



nacional, para mejorar espacios donde trabajan o comprar bienes de uso también".

"Conocemos la importancia de la tarea que tienen los merenderos y comedores barriales, en cada lugar de nuestra

provincia, sobre todo en los barrios más humildes y necesitados, llevando adelante una labor social grande, donde los voluntarios y voluntarias colaboran para que sus vecinos puedan estar mejor"

concluyó.

A partir de la nueva disposición, las personas que quieran formar una organización sin fines de lucro pueden presentar un proyecto escrito que cumpla con los requisitos legales antes del acto constitutivo, para luego ser asistidos por un representante de la Inspección General de Justicia, durante el acto para formalizar la constitución y crear un instrumento público legalmente requerido. También se puede utilizar un "estatuto-tipo", modelo aprobado como Anexo A de la disposición. Con estas medidas, se espera que sea más efectivo y accesible crear organizaciones sin fines de lucro en la comunidad.

SALUMERÍA

DON FIDEL

PATAGONIA ARGENTINA

9 DE JULIO 128

USHUAIA

EXCLUSIVO RESIDENTES

-10%

EN VINOS!

VINOS, FIAMBRES, QUESOS Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS. Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.

TELÉFONO 2901477232

PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA Hidro3 TIGRE Plavicon

BUSCANOS EN LAS REDES

promat.tdf

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

ACTUALIDAD INFLUENZA.

"Hoy no tenemos casos confirmados de la gripe aviar, pero esto no quiere decir que no aparezcan", aseguró Rodríguez Eugui

"Ante todo la población tiene que estar tranquila, el riesgo de transmisión entre personas es baja. La enfermedad está circulando en aves migratorias y esto atenta contra la biodiversidad", explicó el jefe del Departamento de Enfermedades Zoonóticas de la Provincia.

En diálogo con la prensa, el jefe del Departamento de Enfermedades Zoonóticas de la Provincia, Juan Ignacio Rodríguez Eugui comentó "esta enfermedad inició en Europa en el 2022, la misma emigró a Norteamérica y de ahí viene bajando por los países de Colombia, Perú y Ecuador. Hoy en Argentina hay 24 casos confirmados de gripe aviar".

En la misma línea, detalló "las personas que se contagiaron son productores de familia, los mismos tienen aves de traspatio, como gallinas, patos o gansos. La recomendación que está dando Senasa es que los productores que tengan aves de traspatio, intenten que las mismas



no tengan contacto con aves silvestres". Asimismo, continuó "se recomienda abrir los gallineros solo para darles de comer a los animales, así se previene el contacto con otras aves". "Se está intentando que la gripe aviar no entre al circuito comercial

para que no afecte a las grandes producciones agrícolas", expuso el doctor. Con respecto a los síntomas, explicó "es un virus influenza del mismo género de la gripe que sufrimos en las distintas estaciones del año". Finalmente, recomen-

dó "si una persona va recorriendo la costa o el campo y ve a un ave silvestre con problemas respiratorios, problemas de coordinación motora o con el cuello torcido, tiene que notificar al Senasa para que el personal se presente y haga los estudios".



MUNCH PANADERIA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287

PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHES - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
- SINCE 2019 -
MUNCH
- FUN ICE -
USHUAIA - ARGENTINA

CASA DE COMIDAS
ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELLO PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U\$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208

WK
IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

Compañeros de FEHGRA

El aumento del Adicional Tierra del Fuego está firmado y homologado por Ministerio de Trabajo. En octubre debería impactar en su sueldo el primer 4%.

Si en tu recibo de sueldo no dice ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO 24% podés denunciar a través del sindicato o directamente en el Ministerio de Trabajo

Si trabajás en cualquier establecimiento hotelero gastronómico, exepctuando comedores y hoteles 4 y 5 estrellas, te corresponde este aumento.

Para más información o para denunciar podés hacerlo acercadoté al sindicato, a los teléfonos 2901 422803/2964 430409 o por redes sociales a UTHGRA Tierra del Fuego en facebook e Instagram.

Es tu sueldo, el sustento de tu familia
Reclamalo

UTHGRA SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO
RAMÓN MONCHO CALDERÓN SECRETARIO GENERAL Y COMISIÓN EJECUTIVA

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gov.ar

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR
PIRELLI

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797



CONCESIONARIO OFICIAL MONDIAL



ALLEGRO 150CC. ENTREGA \$ 150.000. SALDO EN CUOTAS

RD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA \$ 100.000. SALDO EN CUOTAS

TD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



CITROEN C4
PICASSO 2.0
DIESEL -
PAT 2019
42.000 KM



PEUGEOT 208 FELINE TIPTRONIC 2019 - 23.000 KM



CHEVROLET
ONIX JOY
2018
48.000 KM

**BONIFICACIONES ENTRE
100 MIL Y 150 MIL PESOS!**



BAIC X25
MANUAL -
2018
34.000 KM



RENAULT KWID LIFE 1.0 - 2018 22.000 KM

- Seleccionados Ushuaia
- SeleccionadosUshuaia
- seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 📞 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
Máquinas y Herramientas.
Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Rendimiento

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.
Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en domicilios, baños o ambientes totalmente cerrados

ahora **12** ahora **18**

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

ACTUALIDAD PERMITIRÁ OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE QUIENES VIVEN EN LA ZONA, ASÍ COMO DE LOS TURISTAS QUE LA VISITAN.

Avanza la obra del destacamento policial de Puerto Almanza

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza en la obra del destacamento policial en Puerto Almanza, el cual ampliará su superficie a más de 158 m2. En el lugar, la empresa trabaja en las redes de agua y de electricidad; colocación de sanitarios y de aberturas. Además ya se realizó el emplacado de casi la totalidad del edificio y la colocación del techo. Dado el incremento poblacional de la zona, el nuevo espacio otorgará mayor presencia de la fuerza, acompañando a otras instituciones del Gobierno de la provincia que ya funcionan en el lugar. Asimismo, permitirá optimizar y garantizar



la seguridad de quienes viven en la zona, así como de los turistas que la visitan. También se verán mejoradas las condiciones de trabajo de los efectivos policiales que se desempeñan en el lugar. Cabe recordar que el nuevo edificio se suma a la construcción de la comisaría del B° San Vicente de Paul de Ushuaia; así como la comisaría de género y familia, y a la refacción de la gamela de la Escuela de suboficiales y agentes de policía, ambas en Río Grande.

ELECCIONES 2023.

Inscriben para la Junta Electoral de la ciudad de Ushuaia

Desde el Juzgado de Primera Instancia Electoral de la Provincia comunicaron que se encuentra abierta la inscripción, para formar parte de la Junta Electoral de la ciudad de Ushuaia. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 10

de marzo. Los vecinos interesados, deberán postularse enviando un correo electrónico a vecinosdeushuaia@justierradelfuego.gov.ar, por medio del cual se solicite la inscripción a la Junta Electoral de la ciudad de

Ushuaia, y adjuntar copia del DNI. Luego, con todas las personas inscriptas se realizará un sorteo para elegir a dos, que formarán parte del cuerpo de la Junta Electoral Elecciones 2023, previstas para el 14 de mayo.

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
AMET
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REGIONAL XXIV

Instagram: [amet.tdf](https://www.instagram.com/amet.tdf)
Facebook: AMET Tierra del Fuego Regional XXIV
Email: amettierradelfuego@gmail.com

Magallanes 2125 - Ushuaia
Tel: 2901 43-6041
Tel: 2901 40-5930

La Boutique de la Pasta

Menú
Mediodía y noche
Porciones abundantes!

Inauguramos nuevo local pastas restó en Kuanip 824!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

POLÍTICA

EL ENCUENTRO SE CONCRETÓ EN EL RECINTO DE SESIONES Y FUE PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA CÁMARA PARLAMENTARIA, VICEGOBERNADORA MÓNICA URQUIZA.

En sesión preparatoria: La Legislatura ratificó sus autoridades



La totalidad de las autoridades parlamentarias, fueron ratificadas en sesión preparatoria del 40° período ordinario que iniciará hoy, 1° de marzo desde las 10 h. El encuentro, que se concretó en el Recinto de Sesiones fue presidido por la titular de la Cámara parlamentaria, vicegobernadora Mónica Urquiza. Se dieron cita en el Recinto de Sesiones de Yaganes 638, las y los Legisladores que integran los distintos espacios políticos y personal de planta permanente, de acuerdo a la Resolución de Presidencia N°

49/23. Según lo dispuesto por el Reglamento Interno de la Cámara, se designaron las autoridades y a propuesta del legislador Federico Greve (FORJA), por unanimidad, la Cámara legislativa renovó las autoridades. Es decir, el legislador Damián Löffler (MPF) continuará como vicepresidente 1° y el legislador Emmanuel Trentino (FORJA), como vicepresidente 2°. La Secretaría Administrativa continuará a cargo de Gonzalo López y la Legislativa, de Matías García Zarlenga. En tanto, la prosecretaría

administrativa quedará a cargo de Walter Edgardo Albiol y Andrea Rodríguez en la Legislativa. En la ocasión, se integran las distintas Comisiones de Asesoramiento Permanente y Especiales, que se decidió fueran las mismas que el período anterior, una vez convocado el primer encuentro de cada una de ellas se designaran las autoridades. Cabe mencionar, que el vicepresidente 1°, Damián Löffler, propuso que las sesiones ordinarias sean convocadas por la Presidencia de la Cámara.

CITACIÓN



La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien apersonarse ante ésta Dirección General de Rentas en sus oficinas ubicadas en calle Arturo Coronado N.º 486, en el horario de 09:00 a 14:00, a los efectos que se les comunicarán:

ACIARES, ANA NICOLASA	DNI N.º	12.348.987
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.	CUIT N.º	30-69617058-0
AGUIRRE, EMANUEL	DNI N.º	35.885.048
AVELLANEDA, MARIO JORGE	DNI N.º	12.397099
BARRIENTOS BORQUEZ, GUADALUPE DEL CARMEN	DNI N.º	18..847302
BEBAN SILVIA BEATRIZ	DNI N.º	13.013045
BERTEA, GISELA RAQUEL	DNI N.º	33.162537
CABEZAS, MARCELA ALEJANDRA	DNI N.º	32.993402
CHANAMPA, YANINA VANESA	DNI N.º	35.356403
CHAVEZ, ANAHI MARINA ISABEL	DNI N.º	18.365.218
CHRANKO ABEL FERNANDO	DNI N.º	18.075.372
CORREA, NADIA SILVINA	DNI N.º	34.404.925
ESCUDERO, MARIANO EDMUNDO	DNI N.º	13.731.022
ESPINOZA GONZALEZ, JOANA GABRIELA	DNI N.º	36.452.819
FIGUEROA, ALICIA BEATRIZ	DNI N.º	12.111.483
FORTUNATO CLAUDIO JOSE	DNI N.º	12.942.131
FURUYASHIKI, CESAR	DNI N.º	33.198.037
GAMARRA EULALIO	DNI N.º	12.749.499
GONZALEZ, MAURA FAUSTINA	DNI N.º	17.939.674
GONZALEZ, YESICA GRACIELA	DNI N.º	32.870.374
HIBAUZA, TAMARA ALEJANDRA	DNI N.º	34.978.578
IGLESIAS, GUILLERMO	DNI N.º	16.875.848
INSAURRALDE, GABRIELA ROMINA	DNI N.º	32.984.668
LEGUIZAMON, HEBERT LUIS	DNI N.º	35.465.340
LOPEZ, NESTOR EMMANUEL	DNI N.º	31.484.440
MACIEL, LEONARDO NAHUEL	DNI N.º	34.831.896
MANSILLA, MARGARITA	DNI N.º	13.013.142
MARTIN, ROSANA LIA	DNI N.º	16.905.676
MASTRANGELO NORMA EDITH	DNI N.º	12.630.529
MENDEZ, ALEXANDER RENE	DNI N.º	33.250.979
MENDEZ, JOHANA ELIZABETH	DNI N.º	33.225.000
MEZZENASCO, JUAN MARCELO	DNI N.º	27.097.656
MONSALVE ALVARADO, AMANDA GISELA	DNI N.º	34.483.658
MORALES, NATALIA ANDREA	DNI N.º	32.902.529
NEWMAN, MARCIA DEL CARMEN	DNI N.º	18.290.686
NICZWYDA, CASIMIRO	DNI N.º	10.670.252
NUÑEZ, MAURO DAVID	DNI N.º	33.517.925
OCHOA, JULIO ANGEL	DNI N.º	18.035.741
ORTIZ, LEONEL EMILIANO	DNI N.º	34.978743
OSZUST, CECILIA JAEL	DNI N.º	33.484.185
OYARZO, MARIA INES	DNI N.º	13.013.035
PALMA, SABRINA AGUSTINA	DNI N.º	36.734.179
PARDO, LAURA IRENE	DNI N.º	33.155.055
PAREDES, FERNANDO MARTIN	DNI N.º	32.934.376
PEREZ CARDENAS, ANDREA SOLEDAD	DNI N.º	33.484.438
PETILO, LUCIANO DARIO	DNI N.º	22.282.433
REYES, MIGUEL ANGEL	DNI N.º	25.662.549
RODRIGUEZ, ERNESTO FRANCISCO	DNI N.º	20.802.588
ROJAS VARGAS, TEODORO EMILIO	DNI N.º	34.578.194
ROJAS, MIRIAM SOLEDAD	DNI N.º	32.934.448
ROMAN, MARIO OMAR	DNI N.º	17.547.967
RUHL, VANESA GISELA	DNI N.º	32.059.967
RUSCELLI, JONATAN FABIAN	DNI N.º	31.473.048
SALVA, SEBASTIAN CARMELO	DNI N.º	33.249.962
SAUCEDO DAVIES, GONZALO GERMAN	DNI N.º	36.452.761
Sucesores y/o Herederos de CABRERA, MIGUEL HUMBERTO	DNI N.º	18.015.586
Sucesores y/o Herederos de CEJAS, ANA JULIA	DNI N.º	5.242.860
TOMAS, ADRIANA SOLEDAD	DNI N.º	25.947.627
VAN DEN HEUVEL, FRANCISCO ENRIQUE	DNI N.º	12.659.520
VAZQUEZ ANTONIO	DNI N.º	4.355.161
ZARATE, JORGE HORACIO	DNI N.º	4.165.075
ZARATE, NESTOR FABIAN	DNI N.º	34.615.514
ZAZZARINI, ERNESTO EZEQUIEL	DNI N.º	33.642.028



BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sábados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos   25 de Mayo 112 (Esq. San Martin)

CARTA EN TU CELULAR 

ACTUALIDAD

SEGUIRÁN VIGENTES LAS MODALIDADES DE RECETA FÍSICA Y LA ELECTRÓNICA.

Desde hoy ya no se aceptarán recetas por WhatsApp: cómo funcionará el nuevo sistema

El Gobierno reglamentó la ley de recetas electrónicas. El documento digital deberá contar con firma certificada y una clave única de identificación

El Gobierno Nacional reglamentó la ley de recetas electrónicas. Desde hoy ya no serán válidas las foto recetas, enviadas a través de WhatsApp o por mail, y solo se podrá adquirir medicación en farmacias o droguerías a través de la orden médica en papel o con la receta electrónica, un archivo que confecciona el médico a través de una plataforma digital, con firma electrónica certificada y una identificación única

mediante código de barras o código QR.

A través del Decreto 98/2023, publicado este martes en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo aprobó la reglamentación de la Ley N° 27.553 sancionada en julio de 2020. Además, el Ministerio de Salud de la Nación emitió dos resoluciones complementarias mediante las cuales se dispuso la creación de la Licencia Sanitaria Federal para profesionales de la

salud matriculados en diferentes jurisdicciones y se aprobó el proceso de inscripción de las plataformas digitales y apps que emiten recetas electrónicas con miras a su posterior registro y fiscalización.

La reglamentación define cuáles son los datos mínimos que deben consignarse para la validez de las recetas electrónicas o digitales y establece los requisitos de funcionamiento para las platafor-

mas digitales.

De acuerdo al decreto, las recetas electrónicas o digitales deberán ser únicas (tener un identificador único que vincula profesional, medicamento y paciente), inalterables y seguras. Los datos deben ser confidenciales y los sistemas progresivamente interoperables (para poder intercambiar información con fines sanitarios). Asimismo, su contenido deberá ser acorde con lo determinado por las leyes de ejercicio profesional y la de prescripción por nombre genérico para los medicamentos.

Las recetas electrónicas o digitales cuentan con una vigencia de 30 días para el caso de los medicamentos y de 60 días para otras prescripciones (prácticas, estudios, prestaciones, etc.), salvo disposición en contrario, y pueden extenderse también re-

cectas para tratamientos crónicos para períodos prolongados de hasta 90 días.

El inicio del proceso de inscripción que deberán realizar las plataformas, aplicaciones y sistemas de receta electrónica o digital y de teleasistencia, que se realizará hasta el 31 de diciembre de 2023. A partir de marzo de 2024 se dará inicio al proceso de aprobación de todas aquellas plataformas que se hayan inscripto.

“Lo que hoy va a ocurrir no es nada distinto a lo que viene ocurriendo, simplemente que ya no hay más posibilidades de seguir aceptando la receta foto, cosa que ya ocurre desde hace mucho tiempo en todas las provincias y en gran parte de la seguridad social, mientras había quedado un grupo especialmente de prepagas y sobre todo

en el ámbito del AMBA que seguían aplicando esa modalidad (para pacientes con enfermedades crónicas)”, explicó la jefa de gabinete de la cartera sanitaria Sonia Tarragona. En ese sentido, recordó que “receta foto fue un instrumento temporario”, implementado de manera “excepcional” para evitar la movilidad de las personas durante la pandemia de COVID-19, pero ahora es necesario “volver a la normalidad que era y sigue siendo la receta papel con la firma manuscrita” o la receta electrónica con firma digital, “porque hay una ley de ejercicio profesional (de la medicina) y una ley de farmacia que establece cuando una receta es válida”.

A fines del año pasado, el Ministerio emitió la Resolución N°3622/2022 que dispuso que ya no serán válidas, en reemplazo de



**martínez
sosa**
asesores
de seguros

 **2901553455**

 @martínezsosa.tdi  Martínez Sosa TDF



Nº de inscripción SSN: 11111 | Atención al asegurado: 0800-666-8400 | www.argentina.gob.as/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

 Envío Gratis

2901-503516
2901-503398



 **PORTLAND INSTITUTE**

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2023

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:
• Presencial
• Online
• Mixta

Informe e Inscripciones:  2901 609051  430247
Bouchard 490  info@portlandinstitute.com.ar  

la receta física, las fotos de recetas confeccionadas en papel y enviadas vía web, mail o WhatsApp a las farmacias para adquirir medicamentos en farmacias. Luego se acordó que los pacientes de obras sociales y prepagas con enfermedades crónicas que venían utilizando las recetas de medicamentos confeccionadas en papel y enviadas como foto a través de medios electrónicos, podrían continuar haciéndolo hasta el 28 de febrero.

LOS REQUISITOS DE LAS RECETAS ELECTRÓNICAS

La implementación de los requisitos de las recetas electrónicas o digitales y el registro de sus plataformas será progresivo. Aquellas recetas electrónicas o digitales que se están utilizando actualmente continúan siendo válidas, en tanto cumplan con los requisitos básicos previstos por las normas ya vigentes, en los términos que la cartera sanitaria ha establecido y conforme al cronograma de implementación. Las recetas electrónicas



deben contener la siguiente información: nombre, apellido, profesión, número de matrícula, domicilio, número telefónico y correo electrónico cuando corresponda. Las recetas electrónicas o digitales deben tener un identificador y establecer una fecha de inicio de vigencia igual o posterior a la fecha de confección de la receta electrónica o digital. Este lunes se llevó a cabo una reunión en el Ministerio de Salud de la Nación con el fin de detallar el paso a paso del nuevo sistema que registrá

desde hoy en todo el país y para toda la población, sin distinción del tipo de patología o tratamiento. Del encuentro participaron la ministra a cargo del área, Carla Vizzotti y los funcionarios encargados de implementar la nueva normativa. Las recetas digitales no se efectuarán a través de una plataforma única unificada en todo el país. En esta primera instancia, que se prolongará por 12 meses, todas las plataformas que hoy están en uso podrán seguir utilizándose. Según el primer relevamiento de

la cartera sanitaria, en el país se utilizan unas 50 apps o plataformas para confeccionar recetas electrónicas. Cada médico puede acceder a ellas a través del sistema público de cada jurisdicción (como en la Ciudad de Buenos Aires o la provincia de Buenos Aires), de algunas obras sociales -como Pami-, las provistas por las prepagas y hasta apps gratuitas que cada médico puede descargar en internet. "Se va a poner un plazo para que se inscriban todas las plataformas disponibles y las que no

se inscriban, van quedando afuera del proceso. Mientras tanto se va a generar un conjunto mínimo de requisitos para que una vez que estén inscritas, sean evaluadas. Esos requisitos son los que se están trabajando con expertos, con las sociedades científicas y con los distintos subsectores del sistema de salud. Todo ese proceso va a ser progresivo", señaló Vizzotti. Cada plataforma digital debe poder validar la firma del profesional médico, la identidad del paciente, el nombre del medicamento y su dosificación. Todos estos aspectos en el primer año de implementación van a poder validarse en algunos casos y en otros no. De acuerdo a la experiencia de otros países, todo este proceso demora entre 5 y 10 años.

UNA CLAVE ÚNICA PARA CADA MÉDICO

El decreto reglamentario crea además la Licencia Sanitaria Federal, que consiste en una única identificación que incluirá todas las matrículas habilitantes de los profesionales de la salud, registrados

y registradas en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS), y que será complementaria de las mismas. La Licencia Sanitaria Federal asignará una Clave Única de Identificación de Profesional Sanitario, que permitirá identificar de manera unívoca a las y los profesionales de la salud, como también acceder a los sistemas interoperables para la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Sistema Sanitario Argentino. A través de la resolución 304/2023, también publicada ayer, el Ministerio de Salud establece las condiciones para la instrumentación de la licencia, a fin de facilitar la interoperabilidad de los profesionales de la salud que realicen recetas electrónicas o digitales. Así, para contar con la Licencia Sanitaria Federal el profesional deberá estar matriculado en alguna jurisdicción, y la implementación de la misma se realizará de acuerdo con las autoridades de fiscalización jurisdiccionales.

EL LIMÓN
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

Soberanía Nacional 1662 Esq. Ñire - Barrio Los Morros
Lunes a sábado de 10 a 21hs de corrido!

**YA INAUGURAMOS EL LIMON 2
TE ESPERAMOS EN ALEM 1783
DE LUNES A SABADOS
10:00 A 00:00HS**

BÚSQUEDA DE PERSONAL

"SINDICATO DE TRABAJADORES PASTELEROS, S. RÁPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS"
"ASOCIACIÓN MUTUAL 12 DE ENERO"

Lugar de trabajo Sede Ushuaia: Calle Kuanip 827	Cooperativas, el empleado idoneo sería que posea experiencia en tareas similares proveniente de otras organizaciones gremiales.
Días y horarios Funcionamiento de Sede Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. El empleado deberá cumplir funciones de forma presencial Part Time 13 a 17 hs (4 horas diarias)	Conocimientos de oficina Paquete Office. Nivel Medio Word. Nivel superior Excell. Sistemas propios de la Insitucion.
Tareas principales Administrativas, no contables. Atención al público - Afiliados al gremio - de forma presencial y telefonica. Tareas aplicables a actividades de Mutual: Afiliaciones - altas y bajas - Actualizaciones / Creditos / Subsidios / Reintegros. Tareas aplicables a actividades de Sindicato / O.Social: Asesoramiento -basico- gremiales / Bonos de Atención / Entrega de cartillas medicas.	Edad y sexo 25 a 35 años. Masculino. Situaciones no habituales de funciones laborales. Actividades fuera de la oficina/ Visita a Empresas/ Cadeteria/ Colaboracion para fechas especiales (Dia del Gremio, Dia del Niño, Entrega de Utiles, Elecciones).
Experiencia Previa Minimo 1 año en atención al público relacionado con Servicios de Salud,	Modalidad de Contratacion Periodo de Prueba 90 dias, luego planta permanente.

Interesados enviar CV a: rrhh.mutual@pasteleros.org.ar

DEPORTES

CICLISMO.

Se realizó la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo

A lo largo de dos días los riograndenses disfrutaron de la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo, prueba ciclística ya instalada dentro del calendario provincial. En esta ocasión contó con un novedoso prólogo el día sábado realizado en el Polideportivo Carlos Margalot y la ya tradicional carrera por las calles de la ciudad el domingo. Gabriel Pereyra y Ruth Haag fueron los flamantes ganadores. Durante el fin de semana se llevó adelante con éxito la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo. 110 vecinas de la ciudad disfrutaron de esta prueba ciclística ya consolidada dentro del calendario provincial. Año tras año la prueba continúa creciendo y para esta ocasión contó con la novedad de estar



dividida en dos etapas. La primera se llevó adelante el día sábado en el Polideportivo Carlos Margalot donde cada participante pudo retirar su kit compuesto por el número identificador, una caramañola, un gel de glucosa y un chip para realizar cronometraje el cual permitió un control exacto del tiempo de cada participante exacto. Esto último fue una importante inversión que decidió realizar el Municipio



para jerarquizar esta prueba. Asimismo, en el anexo

de dicho gimnasio, se montó un circuito con obstáculos único en

la Patagonia para una prueba de este estilo, donde los corredores de las categorías Elite y Master A deleitaron al público que se acercó para seguir esta instancia. Ya el domingo en horas de la mañana las calles de la ciudad se convirtieron en el circuito para que esta carrera mostrara todo su brillo. 85 ciclistas largaron desde la emblemática Torre de Agua para completar el trazado de seis vueltas

totalizando 30 kilómetros, mientras que 25 lo hicieron en la categoría Cicloturismo, categoría no competitiva que constó de 15 kilómetros. En cuanto a lo competitivo, fueron los más rápidos Juan Pablo Romero y Ruth Haag. Sin embargo, haciendo la sumatoria de ambos días el ganador de la general fue Gabriel Pereyra, seguido de Gonzalo Pasdevicelli y Gabriel Salguero para completar el podio. Entre las damas Ruth Haag se quedó con la prueba, con Lorena Sánchez y Victoria Spahn cerrando los tres primeros lugares. El Municipio sigue consolidando a Río Grande como la ciudad del deporte, generando de manera continua este tipo de eventos que disfruta toda la comunidad.

HOSTAL
DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

<p>30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días)</p>	<p>20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)</p>	<p>MENÚ EJECUTIVO \$2100 (Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)</p>
--	---	--

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhastApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia

FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA
DESDE 1964

3 CUOTAS SIN INTERES

<p>ahora 12</p>	<p>ahora 18</p>	<p>ahora 24</p>	<p>CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO</p>
----------------------------	----------------------------	----------------------------	---

10 CUOTAS SIN INTERES

10% DE REINTEGRO

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

- EN PRODUCTOS SELECCIONADOS -

TODOS LOS DIAS
5% DE REINTEGRO
HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

TARJETA FUEGUINA

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA

DEPORTES

PESCA.

250 pescadores argentinos y chilenos participaron de la XIX Fiesta del Róbalo



A orillas del río Grande en la zona Sur de la ciudad se llevó adelante la Fiesta Provincial del Róbalo Edición XIX. A pesar de haber contado con una jornada típica riograndense, con un día gris y lluvioso, los espectáculos y las propuestas al aire libre previstas se desarrollaron sin contratiempos. 250 pescadores argentinos y chilenos fueron parte de la competencia de pesca que se realizó el domingo pasado, desde las 11 de la mañana. La jornada dejó en el primer lugar de la competencia a Marisol Palma, mientras que el segundo y tercer lugar fueron para Ariel López

y Javier Rojo. El cuarto y quinto puesto fueron para Diego Nadal y Orlando Segundo, quedando el sexto lugar para Jorge Aranibar. Por su parte en la Categoría Robalito, los primeros dos puestos fueron liderados por los hermanos Juan Andrés Padilla de 10 años y Tania Padilla de 11 años, siendo Tiziano Sanchez de 14 años el tercero en conquistar el mejor peso. Esta fiesta que reunió a pescadoras y pescadores provenientes de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia, como así también de Porvenir y Punta Arenas, estuvo acom-

pañada de un show de cocina en vivo, a cargo de Nicolás Coronel del Instituto Cook Ink, con la elaboración de un róbalo con vegetales. Un corredor gastronómico, artesanos y espectáculos de danza en vivo fueron parte de una maravillosa jornada en la que participaron vecinos y vecinas, así como también las familias de quienes fueron parte de la competencia. El cuerpo de danza folklórico del Instituto Atahualpa se lució al compás de la música, cerrando la jornada tras la entrega de premios el dúo Libre Montes al ritmo del folclore.

CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 01 (Sin consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. Nº 02/2023 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 02/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"Centro de Actividades Alternativas para personas con discapacidad" (CAAD).

La fecha de apertura de ofertas establecida en fecha 17/02/2023, se prorroga para el día 09/03/2023, a las 12.00 hs.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS VARIOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE 8º EDICIÓN DEL MATE BINGO, ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER, TRAMITADO MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 1108/2023.

FECHA DE APERTURA: 06 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 11:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gov.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gov.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 23 de Febrero de 2023.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 21/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DESTINADOS AL CONSEJO SOCIAL DE EMERGENCIA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SANITARIAS Y DERECHOS HUMANOS MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 1146/2023.

FECHA DE APERTURA: 06 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gov.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gov.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 23 de Febrero de 2023.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS A LA DIVISIÓN ELECTRICIDAD DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRAMITADO MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 383/2023.

FECHA DE APERTURA: 07 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gov.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gov.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 24 de Febrero de 2023.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE HORAS MAQUINAS PARA DISTINTOS TRABAJOS DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 680/2023.

FECHA DE APERTURA: 01 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gov.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gov.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 22 de Febrero de 2023.

DEPORTES

RUGBY.

Ushuaia Rugby Club le ganó el clásico a Las Águilas

En un partido condicionado por la lluvia, el Tricolor se hizo fuerte como local y superó en el clásico a Las Águilas por 20-14 en una nueva fecha de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego con Orlando Rivas como su figura con 10 puntos. Festejo a pleno para los conducidos por Nicolás Scotto, quien aportó su orden y disciplina desde adentro.

En un sábado lluvioso, con cancha húmeda y guinda difícil de controlar, el Ushuaia Rugby Club hizo valer su localía ante Club Las Águilas para sacar chapa y treparse a la cima de la tabla de posiciones. Hacía varios encuentros que al Tricolor se le negaba el triunfo ante el Fucsia, pero en esta oportunidad dejó en claro que son partidos aparte y que a veces los puntos altos de los jugadores establecen un orden y dirección. Nos enfocamos en Nicolás Scotto, su entrenador, quien vuelve a dejar en claro que viejo es el viento y todavía sopla, porque como pieza principal del equipo fue estandarte para conducir a sus compañeros hacia el triunfo. Está claro que sin Orlando Rivas, fundamental con su



pie marcando 10 puntos, nada podría haberse hecho realidad, como tampoco sin la calidad del apertura Tomás Di Dio. Dos penales de Rivas le dieron la ventaja 6-0 al URC, pero Águilas revirtió el score con dos remates de Marcelo Vallejos y un try del "Negro" Maxi Zamora para renovar la esperanza, aunque Tomy Devalle se zambulló en el ingoal para

volver a poner arriba al dueño de casa antes del cierre de la etapa inicial. Ya en el complemento, Vallejos volvió a convertir con el pie torciendo la balanza a su favor en el resultado, aunque el local envalentonado por su gente hizo valer su partido para aprovechar el gran día de Tomás Di Dio quien estampó el resultado final de 24-10 a su favor.



Enorme alegría para todo el Ushuaia, que festejó en su cancha un triunfo para ilusionarse ante el equipo que representará a la Patagonia Sur en el Regional de Ascenso.

Con este resultado, Las Águilas y Ushuaia Rugby Club son líderes con 11 seguidos de Universitario con 5 y Río Grande con 4, en tanto que Colegio cierra sin puntos.

Clave destacar que en esta jornada el Verde venció 13-10 a su clásico rival en el norte de la isla y se recuperó después de mucho tiempo sin celebrar. Fotos: Cristian González



[f](#)
[i](#)

Todo lo que esperás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

LUN a VIER de 07 a 23 hs
SÁB de 09 a 21 hs
DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

CARDIO

- *400 mts²
- *15 Cintas
- *12 Bicicletas fijas
- *5 Elípticos
- *88 clases semanales

PILETA

- *20X6 mts (ADULTOS)
- *4X6 mts (NIÑOS)
- *Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- *AquaGym

MUSCULACIÓN

- *Más de 500mts²
- *Aparatos de última generación

+SAUNA

+LOCKERS

+AMPLIOS VESTUARIOS

+ESTACIONAMIENTO GRATUITO




Perito Francisco Moreno 1460 Shopping Paseo del Fuego, entrepiso.



SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA
 Gobernador Campos 707
 Ushuaia | TDFAEIAS
 Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
 25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
 Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
 E-mail: jorgekreser@me.com
 apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

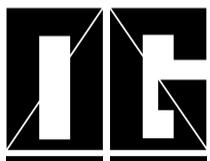
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



ESTUDIO JURÍDICO GS

Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
 ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
<http://gsestudiojuridico.online>
 mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
 instagram: @dra_gloriasotelo
 2901501125



GABRIEL A. ORTEGA
 ABOGADO

- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -

URGENCIAS PENALES

CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
 gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
 Juan Manuel de Rosas 549 1º piso

• ODONTÓLOGOS



INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauques 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495



LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)

- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauración

Horario de atención: Lunes a viernes de Fadol 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Rehabilitación e Implantes
 Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
 IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
 CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOLOGÍA GENERAL
 ODONTOPEDIATRÍA

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
 KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



rivero & asociados
 ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero
 contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
 Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



QUERÉS PUBLICITAR EN

Diario **Prensa Libre**

diarioprensa.com.ar

PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 09° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Tornándose más ventoso y destemplado, con nubes y sol. Viento del O a 24 km/h con ráfagas de 50 km/h.

Con brisa al, por otra parte parcialmente nublado y destemplado. Viento del ONO a 20 km/h con ráfagas de 44 km/h.

TOLHUIN

MAX. 11° C

MIN. 01° C

DÍA



NOCHE



Con brisa, fresco, nubosidad variable, con chaparrón en la tarde. Viento del O a 19 km/h con ráfagas de 52 km/h.

Parcialmente nublado y destemplado. Viento del ONO 11 km/h con ráfagas de 37 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 12° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Parcialmente soleado y muy ventoso. Viento del O a 46 km/h con ráfagas de 72 km/h.

Parcialmente nublado, muy ventoso y destemplado. Viento del O a 41 km/h con ráfagas de 65 km/h.

SUDOKU

		9						
7				2	3	5	1	
			4		1	9	7	
3						4		
	8			7			3	2
			5		9			
4	8				2			3
	2	5						

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

1	9	8	8	9	4	3	5	7
3	5	6	2	1	7	8	6	4
7	4	2	6	8	5	1	3	6
2	3	1	3	5	7	6	4	9
9	9	9	2	1	3	4	7	8
3	1	7	2	9	8	4	6	5
2	5	3	4	6	1	9	7	8
8	7	6	9	2	3	5	1	4
1	4	5	7	3	2	6		

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



La presente fotografía fue tomada en el año 1962 en el antiguo muelle de la ciudad, luego de haber buceado en las frías aguas del canal Beagle, con la presencia de la primer mujer en realizar esta actividad acuática en la zona. La jornada deportiva estaba organizada por el recientemente creado Club de Actividades Subacuáticas. En la foto superior aparecen, de izquierda a derecha: Victorino Peralta, Yuco Bronzovich, Tita Garea, Agustin Zentner (sin traje), Budimir Bronzovich y Antonio Wallner. Gentileza: Billy Wallner.



REFLEXIONES

EL MUNDO (EDUARDO GALEANO)

"Un hombre del pueblo Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo. A la vuelta, contó. Dijo que había contemplado desde arriba la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos. -El mundo es eso-reveló- un montón de gente, un mar de fueguitos. Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás.

no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tanta pasión que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se enciende".

No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos,

Más que un cuento corto, se trata de un microcuento creado por Eduardo Galeano (uno de los más destacados escritores uruguayos y de toda latinoamérica) y publicado en su libro "El libro de los abrazos". Se centra en la visión del mundo como un lugar maravilloso lleno de gentes muy diferentes entre sí, pero que no dejan de ser personas. También nos hace ver la relevancia de atreverse a vivir intensamente.

HUMOR Por Carlos Quinto

EL JUEZ MUCHÍN TIENE RAZÓN, EL PRESUPUESTO ES IRRISORIO

DÍGAMELO A MI, QUE ANDO CON EL MISMO TRAJE DEL MES PASADO



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Aprende a darte el tiempo que necesitas para resolver las situaciones. Hoy no dejes que los demás decidan por ti.	Será un día conflictivo, porque estarás todo el tiempo decidiendo si dejas pasar comentarios que sobre tu persona. Hoy, evita las discusiones.	Tendrás pensamientos profundos que te generarán mucha confusión y ansiedad. Tómate un tiempo y analiza cada uno.	Clima general un tanto hostil. De tu actitud depende que se desate o no una nueva batalla. Deberás actuar con diplomacia.	Tendrás dificultad para ser oído o apreciado, supéralo con acciones. Permite que tu trabajo o actuación hable por ti.	Despertará en ti una tremenda sensación de libertad y, simplemente, te sentirás feliz. Hay posibilidades de accidentes, cuidate.	Si tienes que rechazar oportunidades explícate bien, ya que te tendrán en cuenta más adelante. No desesperes.	Triunfarás en la vida y alcanzarás tu propia realización personal si logras dominar tu apego desmedido por el momento presente.	Es un momento ideal para los encuentros virtuales con amigos y familia, y también para realizar algún proyecto junto a ellos.	Si pensabas que la convivencia es fácil, te equivocas. Para tener éxito, deberás hacer uso de tu capacidad de comunicación.	Asegúrate de que tu dirección sea clara. Delimita tu plan de acción. Con determinación y organización podrás llevarlo a cabo.	Es momento de que dejes de poner excusas para evitar cumplir con lo que debes. Estás atrasado y debes ponerte al día.